



**COORDINACIÓN DE
ACTIVIDADES
EMPRESARIALES**

Código: POC-17
Página: 14/17
Revisión: 03

**ANEXO V:
COMUNICACIÓN EMPRESAS CONTRATADAS (TRABAJOS ESPORÁDICOS)**

Nombre de la empresa contratante:

Dirección / Domicilio fiscal:

Tlfn.:

Fax:

e-mail:

Nombre de la empresa contratada:

Dirección / Domicilio fiscal:

Tlfn.:

Fax:

e-mail:

Con objeto de establecer la Coordinación de Actividades Empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, establecida en el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, modificada por la Ley 54/2003 de 12 de diciembre, y el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, se comunica que la empresa contratada va a realizar los trabajos de, que darán comienzo el día hasta el día

Así mismo, la empresa contratada declara conocer los riesgos existentes en la Zona de Servicio del Puerto de Santander, las medidas de prevención, las medidas ante emergencias, las resoluciones establecidas por la Dirección, así como la obligación de comunicar cualquier incidente, accidente o situación de riesgo detectada, mediante el formato establecido a tal fin, y que se encuentra en la página Web de la Autoridad Portuaria de Santander (www.puertasantander.com).

Santander, a ... de de 20....

LA EMPRESA CONTRATANTE

LA EMPRESA CONTRATADA

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

RECIBÍ:

RECIBÍ:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: